



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**22.11.2012/ ES**

**Estándar-FCI n° 156**

## **COLLIE DE PELO LARGO**

(Collie Rough)

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler / Versión original: (EN)

**Supervisión Técnica:** Miguel Ángel Martínez



©M. Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**ECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 08.10.2012.

**UTILIZACIÓN:** Perro de pastor.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 1: Perros de Pastor y Perros Boyeros (excepto boyeros suizos).  
Sección 1: Perros de Pastor.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Collie Rough y Smooth es el mismo exceptuando el largo de su pelo. Se cree que la raza se ha desarrollado de perros originalmente traídos a Escocia por los romanos y que luego han sido cruzados con los nativos. Puristas señalan que las ligeras diferencias aparecieron cuando criadores individuales seleccionaron ejemplares para futuras crías. Pero la realidad es que las dos razas derivan del mismo conjunto y verdaderamente líneas en común se pueden encontrar en la actualidad. El Collie Rough es la versión algo refinada del Collie original de trabajo de los pastores escoceses a partir de los cuales fueron seleccionados por cientos de años. Muchos de los perros pueden realizar satisfactoriamente su trabajo si tienen la oportunidad. Este simple mensaje es que con toda su belleza, el Collie es un trabajador.

**APARIENCIA GENERAL:** Aparece como un perro de gran belleza, parado con una impenetrable dignidad sin ninguna parte fuera de las proporciones del conjunto. La estructura física con líneas de fortaleza y actividad, sin ser tosco o con rasgos burdos. Su expresión es lo más importante. Esta se obtiene por un perfecto balance y combinación del cráneo y el hocico, tamaño, forma color y colocación de los ojos, posición y porte correcto de las orejas.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Disposición amigable sin rasgos de nerviosismo o agresividad. Un gran perro de compañía, amigable, alegre y activo. Bueno con los niños y otros perros.

**CABEZA:** Las propiedades de la cabeza son de gran importancia y debe ser consideradas en proporción al tamaño del perro. Visto de frente o de perfil la cabeza se parece a una cuña roma bien cincelada con líneas exteriores suaves. Los lados se estrechan gradualmente y suavemente desde las orejas hasta el final de la trufa negra. Vista de perfil, la parte superior del cráneo y la parte superior del hocico forman dos líneas paralelas derechas de igual largo divididas por el stop. Un punto medio entre el ángulo interior de los ojos (que es el centro de un stop correctamente colocado) es el centro de balance en el largo de la cabeza. La profundidad del cráneo desde la ceja hasta la parte inferior de la mandíbula nunca debe ser excesiva. (Profundidad total).

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Plano.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Leve pero perceptible.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Siempre negra.

**Hocico:** Terminación suave, hocico como bien redondeado, nunca cuadrado. No puntiagudo.

**Mandíbulas / Dientes:** Mandíbulas fuertes, mandíbula inferior bien claramente definida. Dientes de buen tamaño. Una perfecta, completa y regular mordida en tijera, es decir, los incisivos superiores recubren a los inferiores en un contacto estrecho y están implantados en escuadra en relación a las mandíbulas.

**Mejillas:** Huesos de las mejillas no prominentes.

**Ojos:** Característica muy importante dando una expresión suave. Tamaño mediano (nunca demasiado pequeños), colocados algo oblicuos, forma almendrada y de color marrón oscuro, excepto en los casos del azul mirlo donde los ojos frecuentemente (uno o ambos o parte de uno o ambos) son azules o manchados de azul.

Expresión llena de inteligencia con una mirada rápida y alerta cuando está atento.

**Orejas:** Pequeñas, no demasiado juntas una con la otra en la parte superior del cráneo, no demasiado separadas. En reposo el porte es hacia atrás pero cuando está alerta las lleva hacia adelante con un porte semi erecto, esto es, aproximadamente dos tercios de la oreja erecta y el tercio superior hacia adelante naturalmente, debajo del horizontal.

**CUELLO:** Muscular, fuerte, de largo medio, bien arqueado.

**CUERPO:** Levemente más largo comparado con su altura.

**Dorso:** Firme.

**Lomo:** Leve elevación.

**Pecho:** Profundo, algo ancho detrás de los hombros, costillas bien arqueadas.

**COLA:** Larga llegando por lo menos hasta la articulación del corvejón. Porte bajo cuando está en reposo pero con una leve curva hacia arriba en el final. Puede ser llevada alegremente cuando está excitado pero nunca sobre el dorso.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Hombros:** Inclinaos y bien angulados.

**Codos:** Nunca girados hacia adentro o hacia afuera.

**Antebrazo:** Miembros anteriores derechos y musculados con estructura ósea moderada de huesos redondos.

**Pies anteriores:** Ovalados, almohadillas bien acolchonadas. Dedos arqueados y bien juntos.

**MIEMBROS POSTERIORES:**

**Muslo:** Musculoso.

**Rodilla:** Bien angulada.

**Pierna:** Clara y tendinosa.

**Articulación del corvejón:** Bien baja y fuerte.

**Pies posteriores:** Ovalados, almohadillas bien acolchonadas. Dedos arqueados y bien juntos. Algo menos arqueados que los anteriores.

**MOVIMIENTO:** Característica distintiva de la raza. Un perro correcto nunca gira los codos hacia afuera, se mueve con los pies anteriores comparativamente más juntos. Trenzar, cruzar o rolar es altamente indeseable. Las extremidades posteriores desde la articulación del corvejón al piso, visto de atrás deben ser paralela y no demasiado cerrada, Visto de lado, el movimiento es suave. Extremidades posteriores poderosas con pleno empuje. Se desea un paso largo razonable y debe ser liviano y parecer sin esfuerzo alguno. Es esencial una corrección absoluta.

**MANTO:**

**Pelo:** Marca la línea exterior del cuerpo, muy profuso. El pelo exterior lacio y duro al tacto, pelo interior suave, afelpado y muy apretado por lo general cubriendo la piel. Melena y collar muy abundante, máscara y cara lisa, orejas lisas hasta la punta pero con algo más de pelo hacia la base. Miembros anteriores bien cubiertos de pelo largo, miembros posteriores sobre los corvejones profusamente cubiertos de pelo pero liso por debajo de la articulación del corvejón. Pelo en la cola muy abundante.

**COLOR:** Cebellina, cebellina y blanco, tricolor y azul mirlo.

**Cebellina:** y sombreado de dorado claro hasta un caoba oscuro o cebellina matizado. Altamente indeseable es un color paja claro o crema.

**Tricolor:** Predominantemente negro con marcas color fuego intenso en las extremidades y cabeza. Es altamente indeseable un tinte oxidado en el pelo exterior.

Azul mirlo: Predominantemente claro, azul plata, salpicado o jaspeado con negro. Se prefieren marcas fuego intensas pero su ausencia no debe ser penalizada. Marcas grandes negras, color pizarra o tonalidades oxido tanto en el pelo exterior como interior son altamente indeseadas.

Todos deben tener las típicas marcas blancas del Collie en mayor o menor grado.

Las siguientes marcas son preferibles: collar blanco, total o en parte, pechera blanca, extremidades y pies, punta de la cola blanca.

Una lista blanca sobre el hocico o cráneo o sobre ambos.

**Todo blanco o blanco predominante es altamente indeseable.**

### **TAMAÑO Y PESO:**

Altura a la cruz: Machos: 56 - 61 cm.  
Hembras: 51 - 56 cm.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

### **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

